

CONTROL INTERNO COMUNICACIÓN INTERNA

F-GEC-OCI-02 Febrero de 2018 Versión No. 01

30-37-10 Cons 03-21

Distrito Especial de Cali, 08 de enero de 2021

Doctor
FERNANDO CÉSPEDES MARTÍNEZ
Gerente General
IMPRETICS E.I.C.E.
Ciudad.

Asunto: Informe Evaluación II semestre y Final del Plan de Acción Institucional del Año 2020 de Impretics E.I.C.E.

Atento saludo.

Me permito enviar en archivo digital el Informe de Evaluación del II Semestre y Final del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2020, una vez realizada la verificación de las evidencias que soportan la ejecución de las actividades programadas en el respectivo plan.

Es oportuno recomendar y en cumplimiento de la ley, ordene a quien corresponda la elaboración y presentación del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2021 y demás planes estratégicos e institucionales al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su análisis y aprobación. Una vez aprobado se socialice y publique en la página web de la entidad, a más tardar el 31 de enero de 2021.

Para llevar a cabo la confección del plan es necesario, que los responsables de las dependencias de la entidad y los líderes de los procesos formulen sus respectivos planes de acción y planes estratégicos e institucionales, insumos importantes para su formulación.

Cordialmente,

MARIO J. RIASCOS B. Jefe de Control Interno

Enviado a: gerencia@impretics.gov.co; WhatsApp Gerente

controlinterno@impretics.gov.co



F-GEC-OCI-02 Febrero de 2018 Versión No. 01 Página 1 de 10

IMPRETICS E.I.C.E.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL II SEMESTRE DE 2020

1. Introducción

En cumplimiento al Plan Anual de Auditorías del año 2020 y al Rol de Evaluación y Seguimiento y según lo dispuesto en la Ley 87 de 1993 y Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional de Impretics E.I.C.E. para el II Semestre del año en curso, con base en los soportes allegados a Control Interno a través del correo electrónico el pasado 24 de diciembre de 2020 y del seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas de acuerdo a los planes instituciones integrados al Plan de Acción institucional según el decreto 612 de 2018.

2. Objetivo

Realizar seguimiento al cumplimiento de cada una de las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional de Impretics E.I.C.E., en el II Semestre de 2020.

3. Alcance

Verificar la ejecución de todas las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional del periodo comprendido entre del 1° de julio al 24 de diciembre de 2020.

4. Criterios (normatividad)

- Decreto 1083 de 2015, Artículos 2.2.21.3.4., 2.2.21.3.5., 2.2.21.3.6.
- Ley 1474 de 2011, Artículo 74
- Decreto 612 de 2018
- Plan de Acción Institucional 2020
- Planes Institucionales
- Informe de Autoevaluación del Plan de Acción Institucional vigencia 2020
- Soportes de ejecución de las actividades

5. Metodología

La Oficina de Control Interno en consonancia con el Plan Anual de Auditorías del año 2020, realizó el seguimiento al Plan de Acción Institucional del año 2020 y a los demás planes institucionales, a fin de evaluar el cumplimiento de las actividades programadas con corte al 24 de diciembre de 2020, fecha en que fueron entregados los soportes que evidencian la ejecución de las mismas.



F-GEC-OCI-02 Febrero de 2018 Versión No. 01 Página 2 de 10

Dicha actividad se realizó a través del seguimiento que realizaran los responsables de su ejecución. Es así, como por medio del oficio del 30 de noviembre de 2020 enviado al Gerente General a través del correo institucional de gerencia y del WhatsApp del señor gerente, se informó que el seguimiento se iniciaría el día 10 de diciembre del año en curso, sin embargo, se retrasó porque solamente hasta el día 24 de diciembre enviaron al correo institucional de Control Interno la información a validar de cada una de las actividades y la evidencia relacionada de cada una.

En relación a la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción, a la que se refiere el decreto 612 de 2018, se observó que no suministraron información que permita verificar el cumplimiento de las actividades programadas de cada uno de ellos.

6. Resultados

A continuación, se describen los resultados de la validación realizada por la Oficina de Control Interno a la información provista por la entidad a través del correo electrónico de Control Interno.

En el siguiente Formato Evaluación de Planes de Acción se muestra en cada columna la siguiente información:

- Nombre del producto
- Fórmula del indicador
- Nombre de actividades
- Total actividades
- Evaluación OCI
 - Ejecutadas identificadas con color verde
 - Porcentaje
 - Observaciones a cada Macro Actividad



EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN

F-GEC-OCI-O3 Febrero de 2019

	E.I.C.E.	EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN				Versión No. 1		
Nombre del	Fórmula	Nombre de actividades	Total Evaluación OCI					
producto	Indicador	MONIDIE DE ACTIVIDADES	Actividades	Ejecutadas	%	Observaciones		
Dimensión del Talento Humano desarrollada	No. actividades realizadas / No. de actividades programadas * 100	Actualizar autodiagnóstico Gestión del Talento Humano Preparar el Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Incentivos Institucionales y el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ejecutar el Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Incentivos Institucionales y el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. Establecer Plan de Trabajo	4		25%	Macro actividad número 1. Se evidencia la ejecución de una actividad, d las demás no hay soportes.		
Plan Institucional de Capacitación	Personal de la entidad capacitado / Personal de la entidad * 100	Elaborar Plan Institucional de Capacitación PIC Elaborar cronograma de capacitación para los servidores de la entidad Hacer seguimiento al PIC y cronograma de capacitación establecido	3		33 %		l ad número 2. ción del PIC, más no el el seguimiento.	
	Acciones Politica integridad realizada/Acciones programadas*100	Establecer Plan de Trabajo difusión y socialización Código de Integridad Ejecutar acciones de socialización del Código de Integridad	2		50%	Macro actividad número 3. Se evidencia acciones de socialización, más no, el plan de trabajo.		
Reingeniería de procesos y procedimientos lineamientos MIPG	No. de procesos procedimientos actualizados/No. de procesos procedimientos actuales*100	Actualizar, publicar y socializar los procesos y procedimientos de la Entidad	1		0%	Sin evidencia de actual y procedimientos se procesos. Los procedi SG-SST, corresponde	lad número 4. ización de los procesos gún nuevo mapa de mientos elaborados del n al sistema, no a los misionales, de apoyo y	
Reestructuració	realizadas / No. de actividades	Actualizar y socializar manual de funciones y competencias de los Servidores de la Entidad Actualizar y socializar el manual de actividades y competencias de los Trabajadores Oficiales de la Entidad	2		0%	No se evidencia actuali de funciones y co establecidos por el o	l ad número 5. zación de los manuales impetencias laborales lecreto 815 de 2018, 1, además por la nueva 1.	
Volumen de ventas	(Ventas en \$ del 2020 - Ventas totales en \$ del 2019) / Ventas totales en \$ del 2019 *100	Suscribir contratos interadministrativos con entidades del sector público de todo nivel Cumplir con el presupuesto de ventas establecido en el 2020	2		50%	Macro actividad número 6. La descripción de la 2 a. actividad no corresponde a una actividad, corresponde má bien a una meta.		
Aumentar la participación en el mercado a través de clientes nuevos del orden nacional y local	(Total clientes 2020 - No. de clientes 2019) / No. de clientes 2019 * 100	Aumentar en un 3% el numero de clientes nuevos entre el sector núblico y orivado	1		0%	La descripción de la ac las estrategias o acc	lad número 7. tividad debe referirse a cciones a seguir para ta o resultado.	



EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN

F-GEC-OCI-O3 Febrero de 2019

E.I.CE.		EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN				Versián No. 1		
Nombre del Fórmula			Total		Evaluación OCI			
producto	Indicador	Nombre de actividades	Actividades	jecutadas	%	Observ	aciones	
número de contratos de	(Total contratos 2020 - No. de contratos 2019) / No. de contratos 2019 * 100	Incrementar en un 4% el numero de contratos suscritos respecto al año 2019	1	1	100%	Macro actividad número 8. La actividad se ejecutó pero no cumplió la m		
Gestión Presupuestal articulada y gestionada		Formulación, seguimiento y actualización de la Ejecución Presupuestal de la entidad Generar informes de ejecución presupuestal	2		50%	Macro actividad número 9. Se verificó la realización del procedimiento para la ejecución presupuestal pero, no se elaboran los informes.		
Fortalecer las finanzas de la entidad mediante la administración adecuada de sus ingresos y recursos	al 31 de diciembre 2020 / Total cartera corte al 31	Actualizar la información de Cartera de la entidad Realizar las gestiones de cobranza para reducir la cartera vencida	2		50%	Macro activid Según los estados fina actualizó, no se obs adelantaron para o	ancieros la cartera se ervan que acciones	
Estados Financieros publicados	financieros publicados / No. d estados	Preparar los estados financieros Registrar, analizar y depurar de información a revelar en los estados financieros Publicación trimestral estados financieros de la entidad	3		66%	Macro activid No hay evidencia del ana información	álisis y depuración de la	
Ampliar las actividades del objeto social de la Entidad, para fortalecer las unidades de negocio actuales	No. de actividades del objeto social 2020	Aumentar en una (I) nueva actividad las actividades del objeto social de la entidad	1		0%	Macro activid No hay acuerdo de ampliación del objeto so	JD que evidencie la	
Alianzas estratégicas establecidas	No. de alianzas estratégicas establecidas/No. de alianzas estratégicas planteadas*100	Alianzas estratégicas para el incremento de los ingresos y mercado Fortalecer la actividad comercial de la sucursal de IMPRETICS en Bogotá DC	2		0%	Macro activid Sin evidencias de lo soporten las alianz fortalecimiento de la su Bog	os documentos que as estratégicas y el icursal de Impretics en	
Administración operativa del Talento Humano	No. Nominas liquidadas y procesadas / No. Nominas planteadas * 100	Administrar el proceso de nómina y seguridad social Elaborar cronograma de ejecución de nómina Gestionar las situaciones administrativas Gestionar el proceso de vinculación, permanencia y retiro	4		50%	Macro actividad Se evidencia la adminis: nómina y la gesi administrativas. No ejecución de la nómi proceso novedades del	tración del procesos de tión de situaciones hay cronograma de na, ni la gestión del	
mpementa mecanismos y estrategias interinstitucionale s de carácter administrativo,	realizadas	Implementar mecanismos y estrategias de modernización de planta y equipos Optimizar la utilización del activo misional y no misional	2		0%	Macro actividad No se evidencian meci implementadas, ni se utilización de activo misionales	número 15. anismos ni estrategias e han optimizado la	



EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN

F-GEC-OCI-O3 Febrero de 2019

	E.I.C.E.	EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN Versión No. 1					
Nombre del Fórmula		N I I 2211	Total			Evaluación OCI	
producto	Indicador	Nombre de actividades	Actividades	jecutadas	%	Observaciones	
Plan Anual de Adquisiciones gestionado	Plan Anual de Adquisiciones publicado	Elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones - PAA Integración y seguimiento PAA - SECOP II	2		0%	Macro actividad número 16. PAA ni elaborado, ni aprobado, ni publicado Incumpliendo la ley	
Contratos y convenios suscritos	convenios suscritos publicados/No. de	Iniciar los procesos de selección para la contratación de bienes, productos y servicios Elaborar, legalizar y publicar (Web entidad y SECOP) los contratos y convenios suscritos	2		50%	Macro actividad número 17. Se encuentran publicados únicamente los contratos. No hay evidencias de los procesos de selección.	
Estrategia de comunicación para mejorar la atención al ciudadano diseñada e implementada	de PURS publicado / Informe semestral de	Brindar apoyo conceptual, técnico y/o jurídico en la revisión o proyección de respuesta a PQRSD en asuntos competencia de la Gerencia General y sus grupos internos de trabajo Informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD)	2		50 %	Macro actividad número 18. No hay evidencias sobre el apoyo técnico para las respuestas de las PQRSd. Se publican los informes sin análisis alguno.	
Consolidar la adopción del Modelo Integrado de Gestión - MIPG	No. de actividades realizadas / No. de actividades programadas * 100	Elaborar plan de trabajo conforme lo exigido por el MIPG Liderar y coordinar la operatividad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Definir y coordinar las mejoras al MIPG, a través del plan de acción adoptado para cada dimensión Reportar FURAG y presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño análisis de los resultados	4		25%	Macro actividad número 19. Se verifica envío del reporte del FURAG al DAFP. No hay evidencia del análisis de resultados al CIGD, ni de las demás actividades programadas.	
Caracterización de Grupos de Valor de Impretics actualizada	No. de actividades realizadas / No. de actividades programadas * 100	Elaborar instrumento de medición de satisfacción del usuario sobre la calidad de los productos y servicios recibidos por la entidad Recolectar y analizar información de los grupos de valor Elaborar y publicar el informe de caracterización de los grupos de valor	3		33%	Macro actividad número 20. Se observa existencia del instrumento de medición de satisfacción del usuario, las demás actividades no se realizaron.	
Plan de Gestión Ambiental implementado	No. de actividades realizadas / No. de actividades programadas * 100	Actualizar contenido del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental PAGA 2020 Ejecutar el PAGA durante la vigencia 2020 Elaborar informe anual de ejecución del PAGA 2019	3		0%	Macro actividad número 21. PAGA 2020 sin firma de aprobación y sin actualizar para la vigencia 2020. No se ejectutó ninguna actividad para su cumplimiento.	
Planeación estratégica de la Gestión Documental y administración de archivos implementada	Tablas de retención documental elaboradas / Áreas organigrama *100	Elaborar plan de trabajo implementación Sistema de Gestión Documental Actualizar, socializar y publicar el Programa de Gestión Documental Actualizar, socializar y publicar el Plan Institucional de Archivos - PINAR 2020 Actualizar las TRD de la entidad de acuerdo con los nuevos procesos Realizar jornadas de capacitación	5		20%	Macro actividad número 22. El PINAR 2020, fue aprobado en CIGD en reuniónde 2 de maroxzo de 2020. No se soporta el plan de trabajo para la implementación del sistema de gestión documental, ni la actualización, socialización y publicación. Las TRD están actualizadas, falta la aprobación del Archivo Departamental, no hay soporte de la capacitación.	



EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN

F-GEC-OCI-O3
Febrero de 2019
Versión No. 1

	E.I.C.E.	EANTON LINES DE APPION				Versión No. 1	
Nombre del	Fórmula	Nombre de actividades	Total		Evaluación OCI		
producto	Indicador		Actividades	jecutada:	%	Observ	aciones
Gestión del conocimiento en IMPRETICS fortalecida	Acciones política de gestión del conocimiento realizada / Acciones programadas * 100	implementación de la dimensión de gestión del conocimiento	3		0 %	No se evidencia actualización del PAA 2020 y a Control Inte	ad número 23. olan de trabajo, ni C en el II semestre de rno no fue comunicada walización
Implementación de acciones de participación, transparencia y servicio al ciudadano	No. de acciones realizadas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano / No. de acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano *100	- Racionalización de Tramites - Rendición de Cuentas - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	2		0%	No se evidencia actualización del PAA	ad número 24. olan de trabajo, ni C en el II semestre de rno no fue comunicada tualización.
Tecnologías de la información y las comunicaciones de IMPRETICS implementada	No. de acciones	Actualizar, socializar y publicar el plan de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI Elaborar y desarrollar plan de trabajo	2		Ο%		ad número 25. I semestre del PETI.
Seguridad y privacidad de la información en IMPRETICS implementada	No. de acciones realizadas del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información / No. de acciones	Establecer plan de trabajo concertado para el cumplimiento de los requerimientos Elaborar, socializar y publicar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información Monitorear la ejecución del plan de trabajo	3		33%	Información aprobado	d y privacidad de la en reunión del CIGD del 1, del plan de trabajo y
Política de gobierno digital implementadas en IMPRETICS	No. de acciones realizadas de la Política Gobierno Digital / No. de acciones establecidas en los indicadores de la Política Gobierno Digital *100	Implementar política de Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea adoptada de IMPRETICS Elaborar el autodiagnóstico de Gobierno Digital e implementar plan de acción	2		0%	Se observa que la p embargo no se implem el autodiagnóstico dia	ad número 27. olítica se adoptó, sin entó, ni se ha elaborado agnóstico de gobierno ital.
Estrategia de comunicaciones de IMPRETICS implementada	Sitio web y redes sociales actualizadas / No. de redes sociales disponibles + sitios web * 100	Coordinar la elaboración y publicación de piezas gráficas y audiovisuales que la entidad utilizará por los diferentes canales de comunicación a sus grupos de valor Coordinar el mantenimiento y actualización de contenidos en redes sociales y pagina web de la entidad	2		0%	en la elaboración y p gráficas, ni del manter	cias de la coordinación ublicación de piezas ieminto y actualización s reds sociales y página
Informes de Gestión	Informes de gestión entregados / Informes de	Informes de gestión trimestrales de todos los procesos	1		0%	Macro activid Control Interno prese realizados	ntó todos los informes

OFICINA DE CONTROL INTERNO F-GEC-OCI-O3 **IMPRETICS** Febrero de 2019 EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN Versión No. 1 Evaluación OCI Nombre del Fórmula Total Nombre de actividades Actividades Ejecutada: producto Indicador % Observaciones Elaborar y aprobar en Comité Institucional de Coordinación Macro actividad número 30. No. de actividades de Control Interno el Plan anual de auditorias Los Informes, auditorias y seguimientos están Plan de auditorías realizadas / No. de publicados enlink de transparencia numeral 7 100% y seguimientos auditorias Realizar las auditorías programadas y seguimientos 1 1 página web, las auditorías y seguimientos no cumplidos programadas * Elaboración, presentación y publicación de informes de ley 1 realizados son por el COVID-19 y falta de 100 personal de apoyo en la OCI. Asistencia a comités, capacitaciones y asesorías Porcentaje de cumplimiento 24% -

EVALUACIÓN FINAL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020

72

TOTALES

24%

Il Semestre de 2020

17

% Evaluación I Semestre de 2020	35%	20 07	
% Evaluación II Semestre de 2020	24%	3 U /0	



F-GEC-OCI-02 Febrero de 2018 Versión No. 01 Página 7 de 10

6.2 Evaluación Planes Institucionales y Estratégicos integrados al Plan de Acción Institucional – Año 2020

En relación a la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción, a la que se refiere el decreto 612 de 2018, se tomó la evaluación realizada al Plan de Acción Institucional de la vigencia 2020, extrayendo las actividades pertenecientes a cada plan, en razón a que no fue suministrada la autoevaluación de cada plan por parte de los responsables de su ejecución. Así mismo, se tomó el Informe de Evaluación del Plan Anual de Auditorías de la Vigencia 2020, contemplado en la Macro actividad número 30 del Plan de Acción Institucional.

Los resultados del cumplimiento de sus actividades los podemos observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1

Cumplimiento de Actividades Planes Estratégicos e Institucionales

Nombre del Plan	No. Actividades Programadas	No. Actividades Ejecutadas	% Cumplimiento
Estratégico de Talento Humano Incluye: Anual de vacantes — Previsión de recursos Humanos — Incentivos Institucionales — Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el trabajo	9	4	44,4%
Institucional de Capacitación	5	2	40%
Anual de Adquisiciones	9	3	33,3%
Institucional de Archivos	5	1	20%
Anticorrupción y Atención al Ciudadano	2	0	0%
Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2	0	0%
Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	5	1	20%
Anual de Auditorías	4	4	100%
Acción Institucional	31	7	22,6%
TOTALES	72	22	30%

Según los resultados anteriores, observamos que, de las 72 actividades programadas en el Plan de Acción, se ejecutaron 22, es decir, un 30%.

Los Planes Estratégicos e institucionales integrados al plan, programaron 37 actividades, cumpliendo con 11, es decir un 30%, 4 actividades corresponden al Plan Anual de Auditorías, ejecutadas 100%, y las demás 31 corresponden si al Plan de Acción, de las cuales se ejecutaron 7, para un 22,5%.

Los resultados indican una baja ejecución del Plan de Acción institucional, y la falta de

.....



F-GEC-OCI-02 Febrero de 2018 Versión No. 01 Página 7 de 10

programación de las actividades, cronograma y monitoreo por parte de los responsables de cada plan estratégico e institucional. Estos resultados inciden en la baja ejecución del Plan de Acción Institucional.

Se observa en el Plan de Acción Institucional que no se tuvo en cuenta el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, cabe recordar, que el decreto 612 de 2018, << Por el cual se fijan directrices para la Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado>>, busca unificar la fecha para que las entidades formulen y adopten como parte del plan de acción institucional los planes estratégicos e institucionales.

Es importante señalar que el decreto no pretende agrupar instrumentos ni metodologías para la formulación de los diferentes planes, solamente unifica su fecha de presentación y su propósito es orientar a las entidades a que de manera articulada definan todo lo necesario para la consecución de los objetivos y metas institucionales, de modo tal que los responsables puedan desagregar cada uno de los temas en rutas de acción detalladas, de forma articulada y orientada al direccionamiento estratégico de la entidad.

Para MIPG, el plan de acción recoge los requerimientos de todas las políticas, estrategias e iniciativas de gobierno, en materia de Gestión y desempeño Institucional sin desconocer que muchas de ellas poseen metodologías e instrumentos propios. Por lo tanto, a través de una planeación integral se busca orientar las capacidades de las entidades hacia el logro de los resultados y simplificar y racionalizar la gestión de las entidades en lo referente a la generación y presentación de planes, reportes e informes.

Así las cosas, el plan de acción integral que deberá publicarse a 31 de enero de 2021, debe contener las líneas estratégicas relacionadas con los 12 planes citados, lo que permitirá desarrollar las políticas de gestión y desempeño correspondientes de forma articulada y con una clara orientación hacia la consecución de las metas y objetivos institucionales, esencia del MIPG.

Lo que es claro frente a la publicación del Plan es que debe contener líneas estratégicas de cada uno y no necesariamente el nivel de detalle o desagregación, cada líder tendrá la responsabilidad de desplegar sus actividades al detalle para su correspondiente ejecución y seguimiento.

Es conveniente determinar la fecha de ejecución de cada actividad, para determinar por mes y por semestre que número de actividades se programaron y cuales se ejecutaron, programar que la actividad se ejecutará en cualquier época del año, no permite realizar la ejecución, el monitoreo y seguimiento por parte del responsable, ni la verificación de su ejecución por parte del auditor de control interno o de algún funcionario del ente de control.

.....



F-GEC-OCI-02 Febrero de 2018 Versión No. 01 Página 7 de 10

6.3 Cumplimiento de actividades Plan de Acción Institucional - II semestre de 2020

En el Formato Evaluación de Planes de Acción, observamos que de las setenta y dos (72) actividades programadas en el Plan de Acción Institucional en el II semestre del año 2020, se ejecutaron en su totalidad diecisiete (17), que corresponden a un 24% de Cumplimiento.

6.4 Cumplimiento de Actividades Plan de Acción Institucional - Vigencia 2020

En el cuadro siguiente encontramos el porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Institucional por cada semestre y el porcentaje total de ejecución.

Cuadro No. 2 Porcentaje de Cumplimiento Plan de Acción Institucional Año 2020

Porcentaje de cumplimiento I semestre 2020		
Porcentaje de cumplimiento II semestre de 2020	24%	
Porcentaje Total de Cumplimiento Plan de Acción Institucional Año 2020	30%	

7. Conclusiones

Como resultado del análisis realizado por la Oficina de Control Interno al Plan de Acción Institucional de la vigencia 2020 de Impretics E.I.C.E., se concluye lo siguiente:

- a. De acuerdo con el Plan de Acción Institucional, se evidencia el cumplimiento a diciembre 24 de 2020, del 30% de ejecución.
- b. Los planes estratégicos e institucionales cumplieron un 30% en la ejecución de sus actividades dentro del plan de Acción Institucional.
- c. El plan Anual de Auditorías cumplió con el 100% en la ejecución de sus actividades.
- d. El plan de Acción cumplió con el 22,6% en la ejecución de sus actividades programadas.
- e. No se tuvo en cuenta las observaciones plasmadas por Control Interno, en el Informe del I semestre de 2020.

8. Recomendaciones

 Definir y describir muy bien los elementos que conforman el Plan de Acción, tales como: metas, productos, actividades, fechas de inicio y terminación, unidades de



F-GEC-OCI-02 Febrero de 2018 Versión No. 01 Página 7 de 10

medida, indicadores y su fórmula.

- b. Contar con los soportes que evidencien la ejecución de cada una de las actividades programadas.
- c. Definir las estrategias y actividades para cada plan institucional y estratégicos que integran el plan de acción institucional de la entidad.
- d. Integrar al Plan de Acción institucional todos los planes institucionales y estratégicos, como por ejemplo el plan de seguridad y privacidad de la información y los demás planes que no están contemplados en el decreto 612 de 2018.
- e. Elaborar, y presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2021 para su análisis y aprobación y publicarlo antes del 31 de enero, junto con los demás planes.

Cordialmente,

MARIO J. RIASCOS B. Jefe de Control Interno